

TÉCNICOS DE SERVICIOS JURÍDICOS Y/O SIMILARES

1. MISIÓN Y FUNCIONES

MISIÓN Los técnicos de servicios jurídicos y servicios similares desempeñan funciones de apoyo en tribunales o despachos de abogados, prestan servicios en materias jurídicas como contratos de seguros, transmisiones de propiedad y concesión de préstamos u otras operaciones financieras, o realizan investigaciones para clientes.

FUNCIONES

Documentar procedimientos y sentencias judiciales.	Examinar documentos tales como escrituras de constitución de hipotecas o de servidumbres, sentencias, contratos y planos para verificar la descripción jurídica y la titularidad de inmuebles.
Trasladar y entregar escritos de demanda, autos de emplazamiento o de citación y otras resoluciones judiciales.	Preparar documentos de transmisión de inmuebles, títulos y valores u otros asuntos que requieran registro oficial.
Mantener el orden en las salas de vistas.	Investigar presuntos casos de hurto, robo o transmisión indebida de información en establecimientos comerciales o industriales y otros posibles casos de comportamiento ilícito de clientes o empleados.
Preparar documentos jurídicos tales como expedientes judiciales, alegaciones, recursos, testamentos y contratos, y preparar documentos que resuman las posiciones de las partes o establezcan las condiciones de un préstamo o un seguro.	Investigar establecimientos comerciales o industriales y las circunstancias y el comportamiento de determinadas personas en nombre de los clientes.
Investigar hechos, reunir pruebas y buscar disposiciones legales, jurisprudencia y otros documentos para preparar los asuntos.	
Asesorar a los clientes sobre cuestiones jurídicas.	

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Custodiar las pruebas
Estudiar las audiencias en los tribunales
Gestionar las cuentas
Hacer preguntas en referencia a ciertos documentos
Preparar procedimientos judiciales dentro de los plazos establecidos

Recopilar documentos judiciales
Revisar documentos legales

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Seguir instrucciones

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIALES

Corregir textos
Emplear capacidades de comunicación técnica
Gestionar la agenda personal
Informar a los funcionarios judiciales
Realizar actividades corrientes de oficina
Realizar tareas administrativas

Registrar los procedimientos judiciales
Responder a consultas
Reunirse con los clientes para ofrecerles un servicio jurídico
Seguir las instrucciones de los gestores y directivos

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Asistir a un juez

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión de causas judiciales
Investigación jurídica
Procedimientos del departamento legal

Procedimientos judiciales
Terminología jurídica

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Derecho civil
Derecho penal

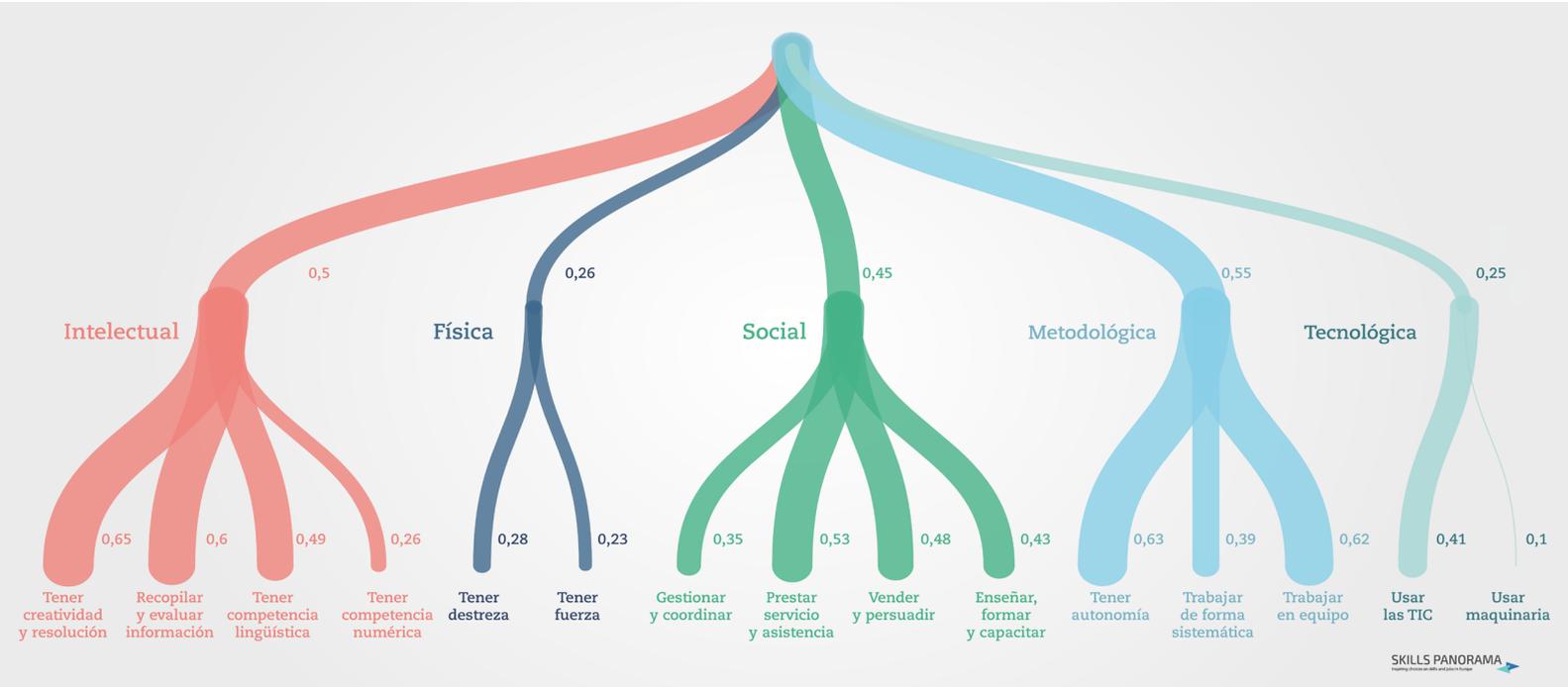
Código de procedimiento civil

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional “**técnicos legales y de ciencias sociales**”.

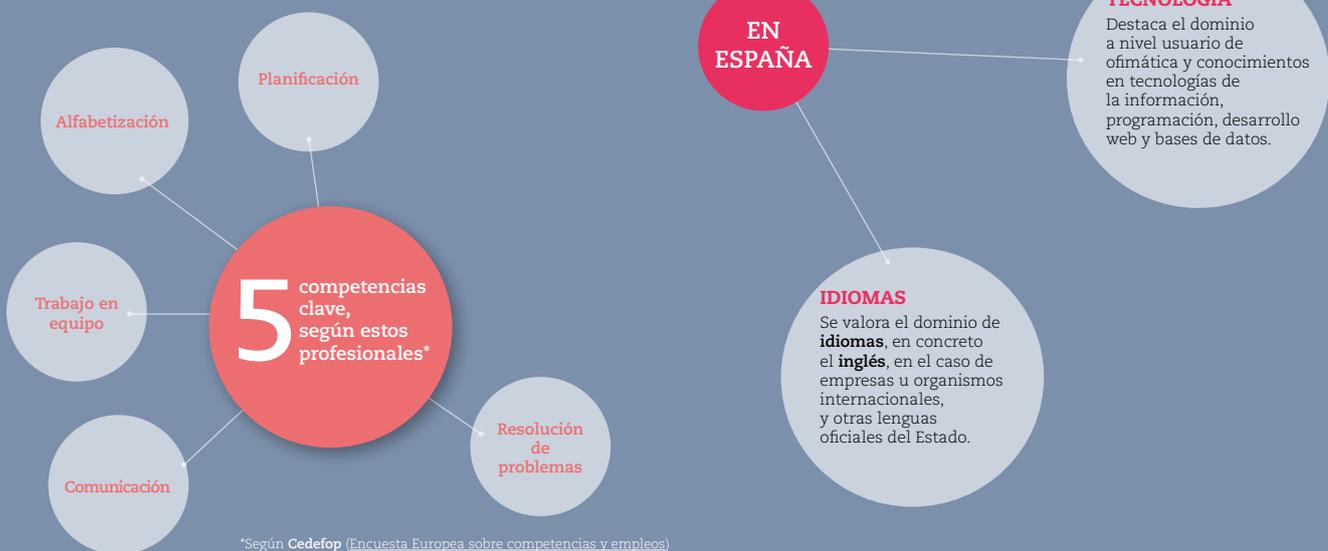
Destacan las competencias **metodológicas e intelectuales**.

Las competencias más importantes son: **tener creatividad y resolución, tener autonomía, trabajo en equipo y compilar y evaluar información, servicio y atención, y uso de TIC.**



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Grado en Derecho

Grado en Administración y dirección de empresas

OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Conocimientos altos de inglés

PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo Licenciatura o Grado en Derecho y/o Administración y dirección de empresas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

La experiencia requerida al menos de un año en puestos similares.

4. CONDICIONES DE TRABAJO

RELACIÓN LABORAL Predomina el contrato por cuenta ajena de carácter indefinido.

JORNADA LABORAL Predomina la jornada a tiempo completo. La duración máxima de la jornada ordinaria es de 40 horas semanales para los contratos a tiempo completo.

RETRIBUCIÓN Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 37 (Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines) en el Estado Español es 18.100 euros, oscilando entre 2.900 (percentil 10) y 33.700 (percentil 90).

UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN Este profesional se ubica en despachos de abogados, gestorías, empresas y reporta a un superior. La vía de promoción más común es a puestos de coordinación y de dirección con personas a su cargo.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se encuadra en el sector de **Servicios a las empresas**, que tiene un peso significativo en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:

EMPRESAS 20,1%

EMPLEO 34,8%

86% Son empresas pequeñas (2-9 trabajadores). El 37,9% de las empresas tiene más de 20 años de antigüedad y el 34,4% de 11 a 20 años.

El 12% de los trabajadores del sector pertenecen al **grupo ocupacional 3** (Técnico y profesionales de apoyo).

12,3%
Trabaja a escala internacional

32,1%
Trabaja a escala nacional

37%
Trabaja a escala local

MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 3** (Técnicos y profesionales de apoyo) cuenta con **449.800 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 44% son mujeres. La ocupación en este grupo sigue una **tendencia negativa desde 2017**.

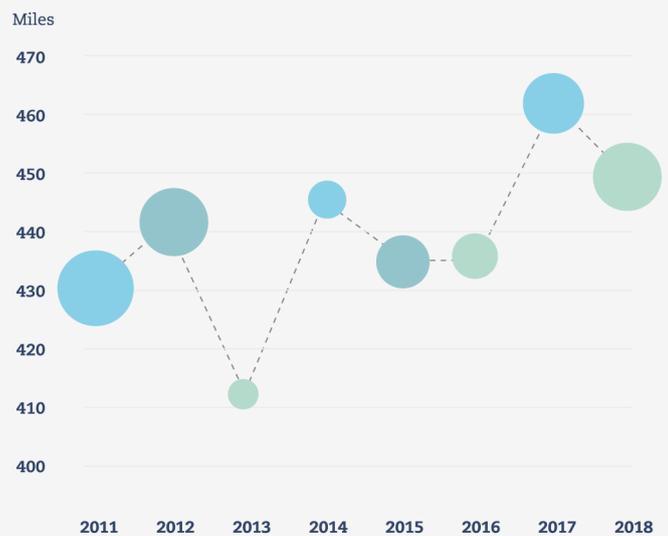
En 2018 **449.800 personas trabajadoras · 44% mujeres**



La **ocupación 3711** (Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares) representa **menos del 5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es hombre, menor de 45 años, con estudios universitarios.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de ocupación, se puede señalar que es un técnico polivalente que presta servicios en función de su especialidad. Los técnicos de servicios jurídicos y servicios similares desempeñan funciones de apoyo en tribunales o despachos de abogados y gestorías. Prestan servicios en materias jurídicas como contratos de seguro, transmisiones de propiedad y concesión de préstamos u otras operaciones financieras, o realizan investigaciones para clientes. El tipo de clientes a los que atienden son empresas de diferentes sectores desde el sector industrial al sector cultural o

recreativo, por lo que sus conocimientos deben abarcar una amplia gama de sectores.

El perfil ocupacional debe evolucionar hacia un mejor conocimiento de la evolución de los mercados y de las empresas que son sus clientes y adquirir competencias relacionadas con internacionalización de las empresas, mercados exteriores, legislación comunitaria y legislación española, ya que estas son las situaciones a las que se pueden enfrentar en función de la evolución de sus empresas.

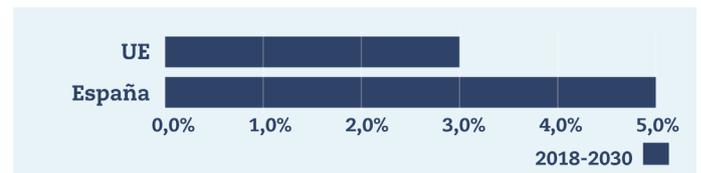
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

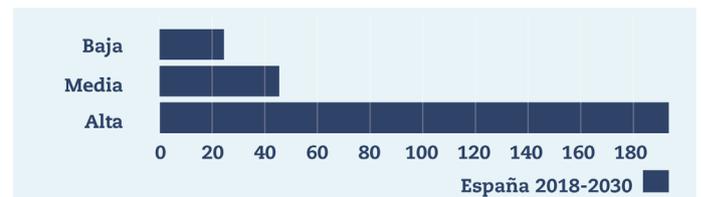
La proyección del grupo ocupacional “**técnicos jurídicos, de ciencias sociales, cultura y afines**” muestra un incremento de empleo del 5%, mayor al de la Unión Europea (en torno al 3%).

Se prevé la **creación de alrededor de 250.000 empleos**. La creación de empleo afectará a personas con nivel de cualificación alto.

En España se estima que en este período **reemplazarán más de 180.000 empleos de trabajadores** que se retiran del mercado de trabajo por jubilación u otros motivos.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Técnicos jurídicos, de ciencias sociales, cultura y afines. Período: 2018-2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Técnicos jurídicos, de ciencias sociales, cultura y afines. Período: 2018-2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los **avances tecnológicos** afectarán al contenido de los trabajos en este grupo ocupacional. La revisión de documentación es algo que se puede hacer automáticamente por lo que estas tareas de carácter rutinario, pero necesarias, tenderán a desaparecer. El control y el seguimiento de la documentación es una tarea que puede ser automatizada. El sector de los profesionales jurídicos ha sido un sector que ha ofrecido una gran resistencia al cambio, pero las innovaciones disruptivas han comenzado a **transformar los servicios jurídicos** y la forma en que se prestan.

La **incorporación de servicios prestados de forma online**, ha hecho posible contar con profesionales ubicados a km de distancia. La **evaluación de los profesionales** es cada vez

más accesible por el acceso que tenemos a la información, esto hace que el cliente pueda revisar el prestigio y la valoración que se hace de determinados profesionales antes de recurrir a ellos.

La desagregación de los servicios necesarios y que se deben prestar hace posible que se pueda contar con diferentes técnicos y asesores.

Estos profesionales deben **incorporar las competencias digitales** a alto nivel para poder ofrecer buenos servicios a sus clientes. Así mismo la **atención y servicio al cliente**, la **anticipación**, la **flexibilidad**, deben ser elementos diferenciadores para competir en un mercado muy exigente.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN		CÓDIGO SISPE	
Técnicos de servicios jurídicos y/o similares		37111027	
SECTOR		FAMILIA PROFESIONAL	
Servicios a las empresas		Administración y gestión	
CNAE			
6910 Actividades jurídicas			
OCUPACIONES SISPE AFINES			
37111018 Oficiales de notaria 37121011 Detectives, agentes de investigación privada			
OTRAS OCUPACIONES AFINES			
CNO-11		CIUO-08	
3711 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares		3411 Profesionales de nivel medio del derecho y servicios legales y afines	
OCUPACIONES ESCO AFINES			
Correspondencia más general que ESCO		Asistente jurídico	